



Los Ángeles, 28 de febrero de 2022.

# CIRCULAR N° 1

Valor del mes según nuestro Marco Filosófico:

RESPETO	<i>Versículo</i>
Valorar la individualidad y los derechos de las personas. Respetar su dignidad, reconocer sus méritos, asegurar igualdad de oportunidad, propiciar y velar por la existencia de un buen ambiente en la comunidad educativa.	“Proverbios 17:5” El que se mofa del pobre, afrenta a su Hacedor; el que se regocija de la desgracia no quedará sin castigo.
<b>ACTIVIDAD DEL MES: “DESEOS 2022”</b>	
Los estudiantes, en conjunto sus respectivos profesores, diseñan afiches o decoración con deseos positivos para el inicio del año escolar 2022. Los deseos serán ubicados en un lugar representativo del colegio (salas, pasillos, hall del colegio) para contagiar de alegría, esperanza y optimismo a todos los estudiantes del colegio. Los padres y apoderados también podrán participar de manera virtual, enviando sus videos con buenos deseos para este inicio de año escolar, los cuales se publicarán en nuestras plataformas digitales.	

## **FECHAS IMPORTANTES DE CONSIDERAR:**

**Miércoles 02 de marzo:** Inicio Año Escolar 2022.

**Martes 8 de marzo:** Día Internacional de la Mujer. Actividad a cargo de Capellanía.

**Lunes 14 de marzo:** Día contra el Ciberacoso – Convivencia Escolar.

**Lunes 21 de marzo:** Día de la Fuerza Aérea, a cargo del Depto. de Historia y Geografía.

**Martes 22 de marzo :** Día del Agua, a cargo del Depto. de Ciencias Naturales.

**Martes 22 de marzo:** Se realizará reunión de apoderados vía online (Meet) a las 18:30 horas en los siguientes cursos: NT1 Yellow, NT1 Blue, NT2 Yellow, NT2 Blue, 1° Básico Yellow, 1° Básico Blue, 2° Básico Yellow, 2° Básico Blue, 4° Medio Yellow, 4° Medio Blue. Cada Profesor jefe compartirá el link de acceso.

**Miércoles 23 de marzo:** Se realizará reunión de apoderados vía online (Meet) a las 18:30 horas en los siguientes cursos: 3° Básico Yellow, 3° Básico Blue, 1° Medio Yellow, 1° Medio Blue, 2° Medio Yellow, 2° Medio Blue, 3° Medio Yellow, 3° Medio Blue. Cada Profesor jefe compartirá el link de acceso.

**Jueves 24 de marzo:** Se realizará reunión de apoderados vía online (Meet) a las 18:30 horas en los siguientes cursos: 4° Básico Yellow, 4° Básico Blue, 5° Básico Yellow, 5° Básico Blue, 6° Básico Yellow, 6° Básico Blue, 7° Básico Yellow, 7° Básico Blue, 8° Básico Yellow, 8° Básico Blue. Cada Profesor jefe



compartirá el link de acceso.

## **ASPECTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL**

### **INSPECTORÍA GENERAL:**

A continuación, entregamos a la Comunidad Escolar del Australian Southern College la información respecto al Año Escolar 2022. Aclaramos que el colegio se rige por las disposiciones del Mineduc, correspondiendo solo acatar sus resoluciones e implementar el servicio educacional de acuerdo a las orientaciones, normas y disposiciones de la autoridad.

**1. Formato de clases:** Por disposición del Ministerio de Educación, el formato de clases este año 2022 será presencial y la asistencia será obligatoria, exigiéndose un mínimo de 85% de asistencia en el año escolar para alcanzar la promoción.

Aclaramos que al ser clases presenciales (normales), no habrá clases híbridas (transmitidas por internet).

Todo lo anterior ya fue comunicado al través del Documento N° 4, firmado por el apoderado, al momento de realizar la matrícula a través de FullCollege o presencial.

**2. Fecha de inicio de clases:** Todos los cursos iniciarán sus clases el día miércoles 02 de marzo, de acuerdo al Calendario Regional del Mineduc. Esto ha sido informado por todos los medios oficiales del Mineduc.

**3. Horarios de ingreso y salida a clases, por curso:** Este año se retorna a la Jornada Escolar Completa, por lo que los horarios serán normales, similares a los de antes de la pandemia. Todo esto, por orden del Mineduc.

### **HORARIOS DE CLASES AÑO ESCOLAR 2022**

<b>CURSO</b>	<b>HORARIO DE ENTRADA</b>	<b>HORARIO DE SALIDA</b>
PK YELLOW	Lunes a viernes: 8:15 hrs.	Lunes a viernes: 12:45 hrs.
K YELLOW		
PK BLUE	Lunes a viernes: 13:15 hrs.	Lunes a jueves: 18:05 hrs.
K BLUE		Viernes: 16:30 hrs.
1° BÁSICO YELLOW	Lunes a viernes: 8:15 hrs.	Lunes a viernes: 13:15 hrs.
1° BÁSICO BLUE	Lunes a viernes: 13:15 hrs.	Lunes y martes: 19:00 hrs. Miércoles y jueves: 18:15 Viernes: 16:30 hrs.
2° BÁSICO YELLOW	Lunes a viernes: 8:15 hrs.	Lunes a viernes: 13:15 hrs.



2° BÁSICO BLUE		
----------------	--	--

3° BÁSICO YELLOW	Lunes a viernes: 8:15 hrs.	Lunes a jueves: 15:40 hrs.  Viernes: 13:15 hrs.
3° BÁSICO BLUE		
4° BÁSICO YELLOW		
4° BÁSICO BLUE		
5° BÁSICO YELLOW		
5° BÁSICO BLUE		
6° BÁSICO YELLOW		
6° BÁSICO BLUE		
7° BÁSICO YELLOW		
7° BÁSICO BLUE		
8° BÁSICO YELLOW		
8° BÁSICO BLUE		
1° MEDIO YELLOW		
1° MEDIO BLUE		
2° MEDIO YELLOW		
2° MEDIO BLUE		
3° MEDIO YELLOW		
3° MEDIO BLUE		
4° MEDIO YELLOW		
4° MEDIO BLUE		

**4. Uniforme escolar y presentación personal:** Tal como se informó de manera escrita y oficial en el momento de la matrícula (Documento 4), el colegio este año 2022 flexibilizará el uso del uniforme escolar: los estudiantes podrán asistir todo el año con el buzo institucional; pero si alguien desea usar su uniforme, podrá hacerlo. **No se aceptará el uso de ropa de color.**

Respecto a la presentación personal, también se informó (a través del Documento N° 4) que los (las) estudiantes deben respetar el Reglamento vigente al momento del inicio de la pandemia: uso de pelo corto en varones, sin tinturas (damas y varones), no uso de piercing, y otras disposiciones contenidas en el Reglamento.



**5. Medidas sanitarias:** El colegio ha actualizado sus protocolos sanitarios de acuerdo al documento “Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales” del Ministerio de Educación (febrero de 2022). Así, las acciones preventivas y preventivas a ejecutar se enmarcan en estos criterios contenidos en el documento citado.

Sin embargo, el colegio continuará ejecutando acciones preventivas incluso más allá de lo reglamentario, tales como: sanitización diaria de las dependencias del colegio (todas las salas, oficinas, pasillos, comedores, baños, etc.), uso permanente de mascarillas en funcionarios y estudiantes, disposición de alcohol gel en todos los lugares de uso regular, sanitizaciones especiales sectorizadas durante la jornada, ventilación permanente de las salas de clases, ingreso sectorizado de estudiantes, control de temperatura al ingreso y al interior del colegio durante la jornada, y otras medidas internas.

Asimismo, habrá especial atención a la aplicación del Protocolo Covid en cualquier circunstancia que lo amerite.

**6. Servicio de alimentación Junaeb:** El Programa de Alimentación Escolar (PAE) continuará favoreciendo con alimentación a los niños y jóvenes que fueron asignados como beneficiarios por JUNAEB. Se entregará alimentación en forma presencial en horarios y turnos establecidos por el Colegio, siempre velando por el bienestar y seguridad de nuestros educandos.

El Programa PAE rige solo para estudiantes beneficiarios asignados por la Junaeb. Es importante recordar que es responsabilidad de cada familia ingresar y/o actualizar sus antecedentes en el Registro Social de Hogares ([www.registrosocial.gob](http://www.registrosocial.gob)).

**7. Autorización especial para salir a almorzar:** Para facilitar la correcta y segura alimentación de los estudiantes, el colegio implementará nuevamente este año 2022 el “Protocolo Especial de Salida de Estudiantes a Almorzar”, el que permitirá que estudiantes de 3° Básico a 4° Medio puedan ir a sus casas a almorzar entre las 13:15 y las 14:05 hrs., y regresar a la jornada de la tarde.

Este protocolo tiene varios requisitos; entre otros, que los estudiantes residan en un radio que les permita ir y volver a la hora, que los estudiantes de 3° y 4° sean acompañados por un adulto (a menos que el apoderado especifique que está en condiciones de desplazarse solo hasta su hogar, lo cual quedará entendido si el apoderado firma la autorización), que efectivamente regresen a la jornada de la tarde y no lleguen atrasados, entre otros que se especifican en el documento que el apoderado debe firmar.

El documento **será enviado a los correos de los estudiantes**, a fin de que los apoderados lo firmen, coloquen su huella digital y lo hagan llegar al colegio, con una **fotocopia** de su **carnet de identidad**. Podrá regir desde el primer día de clases, si lo hacen llegar cumpliendo con las indicaciones antes dadas.

Los estudiantes recibirán una credencial, que se elaborará a continuación, para lo cual se podrá pedir una fotografía (eso se confirmará, de ser necesario).

**8. Colaciones y almuerzos:** Por razones sanitarias, no se podrá recibir almuerzos ni colaciones durante la jornada escolar. En su lugar, se autorizará la salida de los estudiantes a almorzar, según las condiciones contenidas en el punto anterior (7).

Si su hijo(a) no es beneficiario del PAE, deberá él mismo traer sus almuerzos y colaciones, en la mañana. Hay hornos microondas en los cuales se pueden calentar los almuerzos.



**9. Listas de útiles escolares.** Estas listas que fueron enviadas o entregadas durante el proceso de renovación de matrícula contienen en general los útiles que se utilizarán durante el año escolar. Por ello, **no es obligatorio** que traigan todos los útiles al inicio del año, pudiendo ser traídos o comprados los más esenciales y luego el resto, según se vaya necesitando. Considerando las condiciones actuales, es pertinente hacer esta aclaración.

### **ÁREA DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR:**

**10. Equipo de trabajo Convivencia Escolar:** Este año escolar 2022, el equipo de convivencia escolar estará conformado de la siguiente manera:

Encargado de Convivencia Escolar	Mister Christopher Muñoz Matus <a href="mailto:christopher.munoz@southerncollege.cl">christopher.munoz@southerncollege.cl</a>
Psicólogos	Miss Fernanda Pizarro Vallejos Míster Felipe Cares Toro
Inspectoría General	Miss Yenny Martin Vera Mister Alfonso Gajardo Quintana
Profesional de apoyo en Formación Valórica.	Capellán Mister Gabriel Ruiz Maureira Docentes de Religión
Profesional de apoyo en Hábitos de Vida Saludable.	Docentes de Educación Física y Salud

**11. Dimensiones del área de Convivencia escolar:** Para establecer una sana y constructiva convivencia escolar, para ordenar el quehacer de la unidad de convivencia escolar al interior del establecimiento y para contar con procesos eficientes y eficaces, se han considerado cuatro dimensiones de trabajo que dan cumplimiento, por una parte, a los estándares indicativos de desempeño, área formación y convivencia, a la PNCE (2019), así como a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los estudiantes propuestos por la Agencia de la Calidad y medibles mediante evaluación SIMCE:

**1.- Autoestima Académica Y Motivación Escolar**



**2.- Clima De Convivencia Escola**



**3.- Participación Y Formación Ciudadana**



**4.- Hábitos De Vida Saludable**





**12. Aprendizaje socioemocional:** El área de convivencia escolar seguirá promoviendo de manera transversal el aprendizaje socioemocional de los estudiantes, ya que se considera un proceso clave para la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes.

**13. Diagnóstico integral de aprendizaje; diagnóstico socioemocional:** Durante el mes de marzo se aplicará una nueva versión del DIA-Socioemocional dispuesto por la Agencia de Calidad de la Educación. Este diagnóstico permitirá desarrollar acciones con mayor pertinencia, en base a los datos obtenidos, para un mejor desarrollo integral de nuestros estudiantes.

**14. Actualización de reglamentos:** Durante el mes de marzo se realizarán actualizaciones al Reglamento de Convivencia Escolar, Protocolos de actuación, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Planes Específicos, según se constate la necesidad y pertinencia. Todo esto para asegurar una respuesta eficiente y eficaz en cada una de las situaciones que pueda influir en nuestros estudiantes. Así también, para cumplir con cada nueva normativa que como colegio debamos implementar. Se informará oportunamente a la comunidad educativa sobre las versiones actualizadas de estos documentos mediante comunicado en la página web y Facebook del colegio.

#### **ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA. UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA:**

**15. De la planificación académica del año 2022:** El régimen será semestral y de acuerdo al calendario escolar regional del año en curso, iniciándose el 1<sup>er</sup> semestre el 02 de marzo, hasta el 14 de julio de 2022.

**16. De la enseñanza - aprendizaje:** Durante el año 2022 se retomará la priorización curricular correspondiente a cada nivel e incorporándose la totalidad de los aprendizajes de cada curso. Se mantiene la organización por ciclos de enseñanza.

#### **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

**17. Evaluaciones integrales:** Se informa a los padres y apoderados(as) que a contar del lunes 07 de marzo comienzan las evaluaciones integrales (Ingreso a Programa de Integración Escolar) Para este proceso contamos con todas las medidas sanitarias que son solicitadas por el SEREMI y recomendaciones entregadas por el Ministerio de Educación.

**18. Aplicación de test estandarizados:** Se aplicará despistaje, evaluaciones psicopedagógicas, fonoaudiológicas, psicológicas y kinésicas. (según caso).

**19. Aulas de recursos:** Se llevarán a cabo de manera presencial y voluntaria.

#### **ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS:**

**20. Medidas Necesarias para implementar clases presenciales en contingencia sanitaria Covid-19 en nuestra comuna:** Nuestro establecimiento se ha preocupado por dar respuesta efectiva a los requerimientos surgidos en el contexto de esta alerta sanitaria, bajo la modalidad de aprendizaje presencial, en base a un levantamiento de necesidades que ha permitido tomar decisiones objetivas y oportunas de respuesta y para asegurar la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes.



En ese contexto, nuevamente este año se realizará sanitización y desinfección continua de las dependencias del colegio, pues estando nuestros estudiantes en clases presenciales, se hace aun más necesario mantener nuestras dependencias aptas para que los estudiantes y funcionarios asistan a clases de manera segura. Por ello, se continuarán realizando procedimientos de sanitización e higienización de los diversos espacios del establecimiento, a cargo de una empresa certificada, con vasta experiencia en el rubro, y personal auxiliar. Además, se continuará entregando implementos de seguridad personal a los estudiantes que lo necesiten, tales como la mascarilla, y alcohol gel disponible en todos los sectores de ocupación permanente.

**21. Becas o exención de pago:** Los establecimientos educacionales adscritos al sistema de financiamiento compartido eximirán total o parcialmente del pago que mensualmente deben realizar los apoderados por concepto de mensualidad, a los alumnos que sean determinados de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los alumnos y su grupo familiar. Los antecedentes y formularios necesarios para dicha postulación se encuentran en nuestra página web <https://australiansoutherncollege.cl/>. El proceso y plazo para la presentación del formulario de postulación y su documentación de respaldo vence el último día hábil del mes de marzo. El apoderado interesado deberá postular anualmente, ya que finalizado el año académico culmina también dicho beneficio.

**22. Beneficios Alumnos Prioritarios 2022:** Recordamos que los estudiantes categorizados en la condición de prioritarios, no cancelan financiamiento compartido o arancel anual. Para saber si un estudiante es alumno prioritario debe ingresar a la página Web [www.ayudameduc.cl](http://www.ayudameduc.cl) y en el menú principal hacer click en "Certificados en Línea", luego, escoger la opción "Otros Tipos de Certificados", seleccionar "Certificados alumnos/as prioritarios/as" y finalmente ingresar el RUN del estudiante y su fecha de nacimiento. Si es prioritario/a, podrá descargar e imprimir el certificado que lo acredita.

También tienen acceso a los libros de lectura del nuestro plan lector y entrega de material de estudio al siguiente nivel educativo:

- **Nivel Parvulario:**

PRE KINDER 2022

- Texto "Lógica y Números" N° 1, Caligrafix.
- Texto "Jugando con los Cuentos" N° 1, Caligrafix.
- Texto "CALIBOTS" N° 1, Caligrafix.
- Texto "Trazos y Letras" N° 1, Caligrafix.

- **KINDER 2022**

- Texto "Lógica y Números" N° 2, Caligrafix.
- Texto "Jugando con los Cuentos" N° 2, Caligrafix.
- Texto "CALIBOTS" N° 2, Caligrafix.
- Texto "Trazos y Letras" N° 2, Caligrafix.



Australian Southern College  
Los Ángeles

**DIRECCIÓN**  
Avda. Padre Hurtado 0195 southern@vtr.net Fono 432233577  
[www.australiansoutherncollege.cl](http://www.australiansoutherncollege.cl)

---

El material será entregado durante la quincena de abril, por lo cual se convocará a los apoderados en horarios específicos correspondiente al curso. La información será publicada en la página web institucional.

**23. Forma de pago de mensualidades:** Solicitamos consultar a Secretaría del Establecimiento los datos para proceder a efectuar el pago de mensualidades, preferentemente a través de transferencia bancaria, a fin de evitar que los apoderados se expongan innecesariamente.

Agradeciendo su recepción, comprensión y participación, se despide atentamente:

**Samuel Jorquera Reyes**  
DIRECTOR  
AUSTRALIAN SOUTHERN COLLEGE